

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Viernes 7 de Marzo de 1873.

Núm. 12.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

Córdoba 7 Marzo de 1873.

Nos anuncia el telégrafo la reunion de las Constituyentes y la proximidad por tanto de las elecciones.

Los pueblos que están en el pleno goce de sus derechos necesitan en determinados momentos inspirarse en una idea salvadora para realizarla á todo trance, como único medio de seguir esa marcha progresiva que rige el desarrollo de la humanidad.

El ideal republicano federal, por el que hemos sostenido tantas luchas y reñido tantas batallas; por el que se ha derramado la sangre de nuestros mas queridos y consecuentes correligionarios, debe consagrarse en la obra producto de las futuras Constituyentes.

Nada de vacilaciones; nuestro credo de siempre; nuestro programa político debe traducirse en leyes en la futura República.

Si otros aspiran á lo contrario, si pretenden torcer el rumbo de nuestro partido, combatámoslos rudamente; que la política del eclecticismo es fatal y perjudica á los intereses de este gran pueblo.

Circunstancias previstas de antemano por nuestros eminentes patricios han dado solución en España al problema mas tremendo; á nuestro fraccionamiento político.

No nos cansaremos de repetirlo: Nuestra bandera es hoy un lazo de union entre todos los españoles; es el vinculo del patriotismo; el labaro de nuestra redencion; el norte de nuestra ventura.

Cobijense, pues, bajo sus anchurosos pliegues los españoles de todos los colores y matices, abjurando sus errores, y lavándose en el Jordan de la consecuencia, en el periodo mas critico que hemos de atravesar, en el periodo Constituyente.

¿Por qué han de seguir en armas los carlistas? ¿Por qué no apelan al plebiscito? ¿No tienen abiertas las bábulas de la libertad? Propaguen sus ideas; trabajen por sus candidatos, y acudan al palenque electoral.

No dirán que son enemigos de las elecciones ¡ah! y en cambio son ardientes partidarios del derecho del mas fuerte; de los cañones que vomitan desolacion y ruinas; de las armas que en estos momentos las es-

grimen contra los mas caros intereses de la patria.

Sigan retando á la civilizacion; sigan trocando el rayo de la espada que destruye por el de la idea que vivifica, que al fin el pueblo español les ha de patentizar en los campos de batalla, que aun ostenta la altivez y la bravura castellana, para defender su libertad é independencia.

De los demás partidos doctrinarios ¿qué diremos? Condenados por la opinion pública; envueltos en el sudario de la inmoralidad y la inconsecuencia, en vano pretenderán levantarse de la tumba.

Allí descansarán eternamente oyendo el clamoreo del pueblo que respirará libre de sus trabas y sus indignos actos, padron ignominioso que al fin rompió la patria de los Padillas y Lanuzas, de los Riegos y Sixtos Cámaras.

Publicamos los siguientes telegramas que revelan el elevado patriotismo que preside en todos los actos de los representantes de la República.

Felicitemos por ellos al Poder Ejecutivo y al Sr. Gobernador civil de la provincia.

«El Gobernador al Ministro de la Gobernacion:

Los republicanos de Córdoba y su provincia esperan en el patriotismo de la Asamblea y principalmente en la seguridad y confianza que les inspira el Gobierno. Cuenta V. E. con su apoyo unánime y decidido para en todo caso y circunstancia acudir á la consolidacion de la República.»

El Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido en este Gobierno dice lo siguiente:

«Se ha presentado á la Asamblea proyecto ley para convocar las Cortes Constituyentes. Hoy se reunirán las secciones para nombrar la comision que ha de dar dictámen.

El pueblo de Madrid espera confiado y tranquilo la resolucion de la Cámara.

No ha producido esto la menor agitacion. Todo el mundo comprende que la Asamblea, inspirándose en lo grave de las cir-

cunstancias, se ha de decidir por lo mas acertado y justo. El patriotismo no es propiedad exclusiva de ningun partido. La Asamblea, el Gobierno, los españoles todos, sabrán sin duda sacrificarse como siempre por los altos intereses de la patria. Por ellos contió que velarán todas las autoridades dependientes del Ministerio de mi cargo.»

Lamentanse los periódicos conservadores de que algunos generales marchan al extranjero en estos momentos en que segun ellos está á punto de sufrir el pais perturbaciones sin cuento.

Tranquílense los colegas conservadores; lo que se necesitan en estos momentos son verdaderos patriotas que defiendan la libertad; en cuanto á esos generales, son elementos de insurreccion que solo sacan la espada en defensa del duque M. ó el príncipe A.

Si tal pretendian ahora, han hecho perfectamente en marcharse de la España republicana.

No sabiendo qué hacerse los partidos reaccionarios para matar á D. Amadeo y los radicales, y sobre todo á los republicanos, inventaron la sociedad antisclavista, con el objeto de comunicarse, de juntarse, de adherirse en una palabra, para destruir lo existente y conseguir el advenimiento imposible de su soñada restauracion.

Parecia esta medida muy pequeña para conseguir dicho objeto, tocadas como se tocaban las dificultades de que España se habia educado y habia conseguido con lágrimas y sangre el triunfo de la libertad, y fué necesario el imaginar y poner en práctica con mas estenso circulo, para que los españoles que no cupiesen en el anteriormente inventado, esencialmente político, entrasen sin escama y sin recelo alguno en el que se proyectaba plantear para que auxiliase al primero, ya que este segundo tenia solo el carácter social.

La Liga de Contribuyentes vino á ser el amparo de la primera idea, y, efectiva-

mente, dentro de esta asociacion cupieron mas número de españoles.

Ni con el un pensamiento, ni con el otro, les dió resultado su intento, y antes al contrario contemplaron mudos de asombro, casi sin convencerse, que solamente el empuje poderoso de la libertad lanzó aquello existente, para traer el establecimiento de la República.

Les parecia demasiado libre la monarquia democrática de D. Amadeo, y querian volver á los buenos tiempos que pasaron para siempre de Doña Isabel y don Carlos, y hete que la fuerza impulsiva y progresiva de nuestra civilizacion, pareciéndole muy al contrario, borró lo que ellos deseaban formar, para traernos lo que ellos mas temian que llegase.

Todos sabemos como se ha hecho el cambio, y es inútil detenernos en referirlo; todos sabemos que los verdaderos amantes de la república, pareciéndonos muy caro nuestro bien tanto tiempo apetecido, todos los dias gritamos *alerta* al gobierno de la nacion para que desaparezca de una vez y para siempre toda idea y todo hombre de ayer que no grite potente ¡viva la república federal española!

Pues bien, hemos conseguido nuestro triunfo, y el marasmo y el estupor y el letargo ha huido de las huestes reaccionarias para sustituirlos con la prosecucion de su intento de conseguir el borrar la palabra república, como antes intentaban el borrar la monarquia democrática de don Amadeo.

Los medios puestos en juego anteriormente para intentarlo, que fué la sociedad anti-abolicionista y la Liga de Contribuyentes, han vuelto á reproducirse, pretendiendo organizar la Milicia de un modo *sui generis*, solo en armonia con sus escauceos acomodaticios y sus planes de conveniencia.

Hé aqui lo que sobre este objeto dice *La Igualdad*.

«Parece que en Valencia se trabaja mucho para apresurar el armamento de esa asociacion política que, bajo el nombre de vecinos *honrados*, pretenden constituirse ilegalmente bajo el pretexto de proteger y defender sus propiedades é intereses, que

— 84 —

—¡Oh! dijo con voz apagada; esta vez he debido crecer, porque sufro mucho.

Cuando al fin pudo levantarse, sus mejillas habian recobrado su palidez habitual, y un circulo azulado se extendia alrededor de sus ojos.

Salió sin dirigir una mirada al espejo.

Bajó la escalera con lento y tardó paso: sus pobres piernas estaban destrozadas como si hubiesen sufrido el tormento que se aplicaba en otros tiempos á los criminales.

Entró en un salon del primer piso que estaba desierto.

Dos grandes espejos adornaban las paredes de la sala, colocados entre los tableros esculpidos de la ensambladura.

Bosco se adelantó con los ojos

— 85 —

bajos hasta el medio de la habitacion.

Expresaba su rostro una emocion grave y profunda; adivinábase un rayo de esperanza á través de las cruzadas pestañas de sus cerrados párpados.

Por fin alzó los ojos: su rostro cambió. Los espejos colocados simétricamente le devolvian multiplicada hasta el infinito su grotesca y deforme persona.

Su martirio habia sido hoy tan inútil como siempre.

Para colmo de desgracias, uno de los espejos le mostró al pasar la forma esbelta y graciosa de Alizita Pauli, que atravesaba el corredor inmediato.

Bosco cayó de rodillas, apretando convulsivamente la cabeza entre sus manos.

— 88 —

vimiento y ese gracioso enjambre de mujeres que se agitaban en todas direcciones.

Nada hay tan triste como el dia siguiente de una fiesta, sobre todo cuando esta ha durado semanas enteras, y vuelven á encontrarse solos marido y mujer, en una gran casa desierta.

A menos que no esté allí el amor para cambiar la tristeza en alegria, y poner en lugar del fastidio las deliciosas expresiones.

Si existe el amor ¿cuán feliz es uno al verse libre de esa turba curiosa y burlona! Con qué recogimiento, con qué placer se saborean de alegria interna en las dichas de la soledad.

En el castillo de Villers, habia mucho amor, pero por parte de la condesa solamente.

— 81 —

faltaba la respiracion y estaba próximo á perder el conocimiento.

Sacó la cabeza del anillo y respiró con avidez.

Sus brazos temblaban; sus sienes latian con violencia. Pero la prueba no habia acabado todavía.

Avanzó hasta el centro del cuarto; desde allí hubiera alcanzado á verse en el pedazo de espejo colocado en la cabecera, pero volvió la cabeza hacia otro lado para no caer á la tentacion.

Y comenzó un ejercicio gimnástico por demás extraño, echando hacia detrás su cabeza y sus espaldas, retorciéndose los brazos con violencia como si hubiese querido romper el nudo de sus articulaciones: sus cabellos empapados en sudor caian alrededor de su rostro: daba pata-

11

creen amenazados dentro del actual orden de cosas.

Esperamos que, tanto el Gobierno como las autoridades de aquella provincia, hagan comprender á los ciudadanos pacíficos y honrados de aquel vecindario que la mejor manera de defender sus intereses es colocándose al lado de la ley y del Gobierno constituido, que emanado de las Cortes soberanas y aceptado por todo el país, tiene bastante autoridad y bastante fuerza para dominar y castigar á los trastornadores, ya se presenten estos conspirando por D. Alfonso, ya se disfracen de patriotas para perturbar á los honrados hijos del pueblo.

Existe una ley para la organización de las Milicias ciudadanas, y todo aquel español que quiera contribuir lealmente á defender el orden y las instituciones puede alistarse en ellas y formar en sus batallones.

¿Por qué esta asociación no se somete á la legalidad existente y pretende abusar de la gran libertad que concede la República?

Hemos tratado de averiguarlo sin que se nos dé mas contestación, por algunos de los instigadores de esta añagaza reaccionaria, que la de que «porque no queremos.» Luego para esta asociación la legalidad existente nada representa, nada vale ni sirve de garantía á los intereses de la nación, puesto que pretende ella abrogarse las facultades de salvar el orden y la propiedad prescindiendo del procedimiento que la ley dispone para la organización armada de las fuerzas ciudadanas.

Semejante actitud es evidentemente facinorosa y perturbadora, y debemos combatir la los republicanos en nombre de la ley y hasta en beneficio de la tranquilidad pública, amenazada por esos imprudentes alarides de partidos enemigos.

¿Qué dirían los partidarios de esa nueva Liga y las clases conservadoras en general si á imitación suya comenzase el pueblo á armarse por calles y barrios sin otra organización que su capricho, sin jefes conocidos y sin otro objeto que tener un fusil dispuesto para el uso que mejor les pluguiera?

De todos modos que sea, tengan entendido los encubiertos promovedores de estas agitaciones, que seguimos sus pasos, y que si la cosa, que hoy creemos concluirá por sí misma y porque los hombres verdaderamente honrados no han de prestarse á ser los instrumentos de una reacción rastrera y miserable, tomase un carácter grave para los intereses de la República, los iremos denunciando á la pública indignación á fin de que se conozcan los antecedentes y circunstancias de ciertos pajaracos de mal agüero que se agitan en estos días.

He aquí el importante proyecto de ley presentado por el Gobierno convocando á Cortes Constituyentes.

Artículo 1.º Las Cortes de la nación, compuesta de solo el Congreso de diputados,

se reunirán en Madrid con el carácter de Constituyentes el día 1.º de mayo del presente año para la organización de la república.

Art. 2.º Se procederá á la elección de diputados para dichas Cortes, en la Península, islas adyacentes y Puerto-Rico, en los días 10, 11, 12 y 13 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones se verificarán con arreglo á las leyes vigentes, debiendo considerarse para los efectos de esta ley, como mayores de edad, á todos los españoles de mas de 20 años.

Art. 4.º Seguirán las Cortes hasta que voten los proyectos pendientes de abolición de la esclavitud, y matriculas de mar y organización de los 50 batallones.

Art. 5.º Votadas que sean, se nombrará una comisión de su seno que represente la Asamblea, y se suspenderán las sesiones.

Art. 6.º Esta comisión tendrá el carácter de consultiva para el poder de la República y podrá convocar las actuales Cortes en circunstancias extraordinarias.

Art. 7.º Reunidas las Constituyentes, la comisión resignará su poder en las actuales Cortes y el gobierno en las nuevas.

Art. 8.º El gobierno podrá abreviar los plazos prescritos por la ley para realizar las elecciones en el término que se fija habilitando los días festivos.

Noticias Estrangeras.

—Paris 3.—Se están firmando en Paris unas felicitaciones á la República española.

Ya han firmado varios consejeros municipales de Paris.

Pesth 2.—El diputado húngaro señor Helfy interpelará al gobierno acerca del reconocimiento de la República española.

Paris 3.—El prefecto del departamento de los Bajos Pirineos ha salido de Versalles para encargarse de nuevo de su puesto, con orden del gobierno de tomar las mas rigurosas medidas para asegurar la neutralidad completa en la frontera de España, é impedir la introducción de armas en la Península.

Versalles 4.—En la Asamblea Nacional ha comenzado la discusión del preámbulo del proyecto de ley redactado por la comisión de los treinta.

Varios oradores piden que el gobierno dé esplicaciones.

El Sr. Thiers declara que hoy hará uso de la palabra.

Berlin 4.—El periódico semi-oficial la «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que los alemanes no saldrán de Belfort hasta despues de satisfecho el último mil millon de la indemnización de guerra que debe pagar Francia.

Versalles (noche).—El Sr. Thiers ha pronunciado en la Asamblea Nacional un notable discurso, sosteniendo las declara-

ciones hechas por el Sr. Dufaure acerca del deber que tienen los representantes del país de cumplir el pacto de Burdeos.

Despues del discurso del presidente de la República, se pasó á votación el preámbulo del proyecto de ley de la comisión de los treinta, siendo aprobado por 475 votos contra 199.

Noticias nacionales.

—El capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Ripoll, ha dirigido una alocución á las tropas del distrito, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Os he reunido para dos cosas. Primero: para hacerlos saber que yo, y conmigo el segundo cabo y todos los demás jefes y oficiales, estamos dispuestos á sostener el orden, la disciplina y la subordinación en todo su apogeo, y yo en particular gustoso sacrificaré hasta mi vida, si necesario fuere, por conservarla, y por lo que estoy dispuesto á castigar con mano fuerte á los que faltan á ella.

Segundo: que no deis oídos á los que os digan que á la sombra de la República se pueden cometer toda clase de desmanes hasta insubordinaros; arrancadles las caratas y vereis que son enemigos de la República, pues los verdaderos republicanos quieren orden y libertad, y sin lo primero no se puede tener lo segundo.

Soldados: Hoy la nación republicana espera de vosotros el afianzamiento de la República; porque además de los carlistas levantados en armas, hay otros que conspiran por derribarla; por eso os buscan y os seducen á la indisciplina que es el único camino que les queda: sed, pues, obedientes y subordinados, y la República quedará afianzada para siempre.»

—Un telegrama del capitán general de Galicia asegura que los carlistas de la provincia de Lugo huyen á la desbandada, sin que puedan pensar en reorganizarse.

—En Manuel, pueblo de Valencia, se notan grandes síntomas de agitación en sentido carlista.

—Ayer se albergó en una propiedad de Vicente Torró, situada en el término de Onteniente, una partida carlista de unos 100 hombres.

—Por noticias del alcalde de Oyón (Alava) se sabe que Rada con 400 ó 500 hombres entró ayer en Labraza, de donde se llevó 250 rs., 19 carneros, 25 robos de pan, otros 12 de cebada y 25 cántaras de vino, dirigiéndose enseguida á Barriobusto y Yecora.

—A la hora en que escribimos estas líneas para cerrar nuestra edición, no se sabe de una manera positiva qué habrá resultado de la visita hecha por la comisión de diputados provinciales á las tropas del brigadier Arrando; pero todo el mundo espera que la energía de carácter y las altas prendas militares del referido brigadier, habrán logrado dominar la insubordinación iniciada de las fuerzas de su mando.

—En los consejos de ministros mas inmediatos quedarán acordados los nombramientos militares de que nos hemos ocupado en estos últimos días.

El Gobierno, si bien dejando como es natural la iniciativa en este asunto al ministro de la Guerra, desea que los mandos militares que se confieran, especialmente en provincias, se hagan de conformidad con los deseos y aspiraciones de las respectivas localidades.

—La persona que á nuestro entender tiene mayores probabilidades de ser encargada de la subsecretaría de Guerra si acepta este puesto, es el general Tassara, jefe dimisionario del cuarto militar del rey Amadeo cuando se verificó el alumbramiento de su esposa.

—El comandante de infantería D. Alfredo Vega ha sido destinado al cuartel general del ejército del Norte.

—Tres son las partidas carlistas que se han levantado en la provincia de Granada; una de 100 hombres que ayer se dirigía hacia el valle de Leerin; otra de 40 á 50 que marcha hacia la sierra de Alfacar, y la tercera de importancia análoga que vaga por los pueblos de la Vega.

Créese que muy en breve tendrán necesidad de disolverse.

—El 8 saldrán de Lisboa en un vapor inglés hasta Hamburgo los productos portugueses que habrán de figurar en la Exposición de Viena.

—La partida de Arciniega que se componía de 130 hombres se ha disuelto y se presentan muchos de sus individuos á indulto.

En la provincia no queda ya mas partida que la de Martínez, compuesta de 20 hombres.

—Hoy saldrá de Almería el Sr. Cilleruelo, que pasa á Alicante á encargarse del gobierno de aquella provincia.

—La diputación provincial de Almería ha votado 4.000 pesetas para atender á la remisión de objetos á la Exposición de Viena.

—A pesar de la repetición con que algún periódico ha dado como seguro el nombramiento del hoy mariscal de campo señor Pierrad, no es exacto que se piense en encargarle de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

—Parece que el Gobierno de la República sostiene el nombramiento del general Pieltain para el mando de la isla de Cuba, que no pasarán muchos días sin que sea un hecho oficial confirmado por la Gaceta.

—Hoy al medio día se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto sobre organización de los 50 batallones de voluntarios.

—El Sr. D. Joaquín de la Gándara ha celebrado hoy una larga entrevista con el señor ministro de Hacienda relativa, á lo que parece, á asuntos financieros.

—Han sido hechos prisioneros siete soldados del regimiento de artillería acuar-

das en el suelo, se agitaba frenéticamente, y su garganta producía sonidos inarticulados.

Nadie hubiera creído á este pobre ser débil y enfermizo, capaz de un esfuerzo tan desordenado.

A veces parecía desfallecer; sus pequeñas piernas vacilaban como si estuviese borracho, pero su terca voluntad dominaba la fatiga y el cansancio, y volvió á su tarea riendo, aunque fatigado, para destrozarse con furor.

En lo mas fuerte de esta lucha loca, empeñada contra lo imposible, el enano cerró los ojos de pronto, y tomando carrera lanzose hacia atrás con ímpetu. Atravesó el cuarto corriendo hacia atrás, y su encorvada espalda vino á chocar violentamente contra la pared.

Un diplomático.

Eran las ocho de la noche. En el gran salón del castillo de Villers, iluminado por una sola lámpara, estaban reunidos el conde, la condesa, el aya y las dos niñas.

Este inmenso salón, que la víspera estaba resplandeciente de luces y de adornos, aparecía ahora triste y silencioso. Faltábale la vida, el mo-

—Tan bella como yo deforme, murmuró á través de sus dientes apretando con rabia; ella es hermosa por los dos... tiene su parte y la mía... ¡Oh! el día en que yo vea llorar á la señora, mataré á esa italiana.

Al choque, lanzo su pecho un quejido sordo.

Se alejó para volver otra vez, chocando siempre su espalda con la pared. Su rostro estaba descompuesto. Murmuraba como un demente:

¡Quiero aplastarte! ¡quiero aplastarte! ¡Para ser grande! ¡para ser hermoso! ¡para ser amado!

Y como esos fakires ébrios que se martirizan á sí mismos en las puertas de las pagodas de la India, se exhaltaba con su mismo sufrimiento, y continuaba su suplicio con rabia.

Quando su joroba chocó por la sexta vez contra la tapia, cayó medio desmayado en el suelo; sus labios se entreabieron para respirar y aparecieron en ellos algunas gotas de sangre. Apretaron sus convulsas manos su pecho dolorido, y...

lado en los Doks, de los que se habian unido á la faccion de Campo Real.

—En Velez Málaga se ha levantado una numerosa partida carlista, segun aviso telegráfico del promotor fiscal de aquella localidad, el que asegura que se han hecho algunas prisiones, y que se instruyen acti-vas diligencias son este motivo.

—En la partida carlista levantada en las inmediaciones de Madrid figuran soldados de infantería, caballería, artillería y guardia civil. Créese que tambien van con ella algunos oficiales, y se confirma que el número de sus individuos llega á 200.

—El jueves último, segun escriben de San Sebastian, cayó un rayo en Ormaiztegui, que destruyó el campanario, la bóveda y el tejado del pórtico de la iglesia.

—El *Independiente* de Granada dice que el sábado se sintió en aquella ciudad un movimiento oscilatorio de tierra, de corta duracion pero bastante pronunciado.

—La exportacion de vinos de Jerez durante el mes de febrero ha sido de 212446 arrobas.

Noticias locales.

En los primeros números de nuestra publicacion insertamos comunicados referentes á la cuestion Ochoa y Romero Perea, de Fuente Obejuna, y hoy no podemos por menos de insertar los dos comunicados que verán los lectores en su respectivo lugar.

Con todo, debemos hacer presente que no defendemos ni sostendremos ninguna de las agrupaciones que cuestionan dentro de nuestro partido, y que desde hoy, por lo tanto, seremos meros espectadores de polémicas tan lamentables.

ROMANCE.

Lindas africanas mias,
flores de ameno jardin,
que teneis celos de otra
á quien escribo yo aquí.
Sentida está vuestra carta,
que escribo versos decis
y no son para vosotras,
vosotras que sois mi hauri.
Eso no prueba, mis niñas,
os pueda olvidar así,
pues en mi alma grabalos
están los carifios mil
que siempre habeis prodigado
á vuestro hermano infeliz.
Os voy á contar mi historia;
que os hace tiernas decir:
«versos escribi mi hermano
pero no son para mí.»
Vagaba yo solitario
por un valle muy gentil,
llena el alma de recuerdos
y sin cesar de gemir.
No veía sus mil flores
ni admiraba su matiz,
ni aspiraba entusiasmado
el aroma del jazmin:
seguia yo tristemente
dando al espacio ayes mil,
cuando inclinóse una flor
mecida de áura sutil,
y me dijo en su voz grata:
—ser que cruzas por aquí,
melancólico soñando
venturoso porvenir:
acércate, tengo un manto
de escarlata y de rubí,
que te dará mil delicias
y que te hará muy feliz;
mas quiero mi Ángel, que pongas
esos tus ojos en mí,
porque sino en este instante
acabaré de existir.
Miré la flor seductora
la interesante Remi,
y mi amistad y cariño
al punto, niñas, le di.
Sin embargo, no es posible
que olvidaros pueda así,
pues bien sabeis que yo os quiero
como me quereis á mí.

Parece que ha dado orden el Ministro

de la guerra para que se entregue el armamento á los voluntarios de la República de esta provincia.

Nos alegramos en el alma de tan acertada disposicion.

Los ciudadanos Anchelega y Saldaña han sido electos capitanes de dos compañías de voluntarios de la república.

AMISTAD.

Si hay un placer en la vida
que el corazon satisfaga,
cuando la ilusion perdida
el triste pecho no halaga
con su belleza mentida;

Si hay mas goces que obtener
en este misero mundo,
despues ¡ay! de conocer
el mas precioso y fecundo,
el amor de una mujer;

Si hay otra dicha mayor
que respirar el aliento
de un lábio que pide amor,
y cada vez mas sediento
lo pide con mas ardor;

Si resta mas que apurar
tras sentir un corazon
junto al nuestro palpitar
al fuego de la pasion
que le agita sin cesar;

Si tanta dicha perdida,
si tanta ilusion borrada
reemplazar puede en la vida
alguna dicha preciada,
aunque jamás tan cumplida,

A la amistad solo es dado
placer tan encantador,
y es como puerto anhelado
que encuentra el pecho cansado
de las tormentas de amor.

COMUNICADOS.

Comité republicano federal de Espiel.

PROTESTA.

Altamente resentido este comité republicano á la vez que todos sus correligionarios por el acuerdo que en la sesion celebrada el dia 20 del mes próximo pasado tuvo la asamblea republicana de la provincia, determinando no reconocer por individuo de ella al ciudadano Ramon Ocha y sí en su lugar á Alfonso Romero Perea; faltáramos á nuestro deber, á nuestra obligacion jurada de ser buenos republicanos, si apagásemos nuestro grito y no protestásemos ante tan mañada traicion.

No puede creerse, se ha dicho siempre, (dándonos con razon el derecho de poseer nobles pensamientos) que la ponzoña enemiga pueda taladrar los buenos sentimientos que un pecho republicano atesora; pero el que nos ocupa, fácilmente da á conocer que el avaricioso guante que cubre una mano airada, puede alcanzar hasta mucho mas: y esto es lo que ha pasado en esa asamblea.

Por eso nosotros, republicanos serreños, hijos de la esperiencia al sufrir en otro tiempo el cruel azote de tan soberbia avaricia, seguimos defendiendo con la abnegacion que siempre nuestras sagradas libertades, y siempre alerta contra el enemigo de tan sagrado principio.

Por eso nosotros, fieles á la santa causa que en nuestros brazos tenemos (merced á los sacrificios prestados por ciertos hombres como nuestro defendido republicano Ramon Ochoa) razonadamente abogamos por este derecho apartándonos por completo de esos enmascarados, originarios de toda discordia pasada y presente en nuestra querida España.

Si. Por eso impugnamos de todo punto la resolucion de esa Asamblea, que siempre fiel á los sentimientos patrios, no ha debido dudar ni un instante siquiera en contar como miembro de ella á nuestro correligionario Ochoa, para mayor prestigio de ella misma y gloria de nuestra república.

Si al hombre que há tantos años viene defendiendo palmo á palmo el terreno de nuestras mas amplias y deseadas libertades; si al hombre que borrascosas tormentas producidas por la semilla reaccionaria no le han podido hacer doblegar de su avanzada idea; si al hombre que con su constante trabajo ha sabido despertar el espíritu liberal republicano en un pueblo como el de Fuente-Obejuna, titulado no hace muchos años Fuente de la Sangre azul de Sierra Morena; si á este hombre se le arroja de una asamblea republicana, recogiendo á su vez hipócrita figura ¿podremos estar seguros del afianzamiento de la República? No, y mil veces no. Asimismo, no cabe en el camino de la justicia republicana, que es el que nosotros hemos tomado con toda fé, otra cosa que protestar de la manera mas enérgica contra ese hecho de la Asamblea, fundamentados en que el ciudadano Ochoa, padre de nuestras libertades y germen de todo sistema liberal en las poblaciones de esta encumbrada sierra, no solo puede dar á esa asamblea tanta dignidad como el que mas, cuanto que podrá evitar que el dia meaos pensado otros se la quiten.

Teniendo presente si algun culpable pudiese haber aun en la Asamblea, que la idea republicana mira muy debajo de ella los compromisos de los hombres, y por lo tanto borrones siempre fijos en las planas de su historia. Así pues, arrójese desde luego á sus filas al enmascarado Alfonso Romero Perea, y allí en union de sus compañeros crueles sayones, luchen con careta ó sin ella, que la delicadeza republicana, tiene sobranes medios para rechazar á sus enemigos de siempre.

Espiel 1.º de Marzo de 1873.—El Presidente, Arcadio Morillo.—Andrés de la Gala.—Ildefonso Rodriguez.—Miguel de la Torre.—Sebastian Briceño.—Juan Manso.—El Secretario, Francisco Arévalo Torres.

Ciudadano Director de la REPUBLICA FEDERAL.

Muy señor mio y distinguido correligionario:

Ruego á V. la insercion de las adjuntas líneas, por cuyo favor le anticipa las debidas gracias S. A. S. S. y correligionario V. *Sampelayo*.

Ciudadano Alfonso Romero Perea.

Para que vuestro comunicado y el mio queden en su verdadero lugar, debeis inmediatamente publicar una copia exactísima del acta levantada por representantes de algunos pueblos de la provincia en la reunion del dia 13, cuando se nombró la Comision permanente de la Asamblea provincial.

Esperando esta satisfaccion á tan justísima y modesta demanda, os desea salud y R. D. F. vuestro atento amigo y correligionario, V. *Sampelayo*.

Belméz y Marzo 3 de 1873.

Hoy.

Santo Tomás de Aquino, doctor, y Stas. Perpétua y Felicitas, mártires.

Sale el sol á las 6 y 23 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—La zarzuela en un acto, *Los peregrinos*.—La zarzuela en un acto, *La cabra tira al monte*.—A las 8.—A tres rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 4.

Consolidado, 21,35.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 67,50.
Acciones del Banco de España, 101,00.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 37 á 40.
Cebada, de 23 á 25.
Escalaña, 15 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 28 á 30.
Carne de vaca á 40 cuartos libra
Aceite en los molinos, á 27.
Idem en la ciudad, á 30.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 de la tarde, y á las once y 45 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las dos de la tarde y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 3 de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las tres y 10 minutos de la tarde y á las cinco de la misma.

Para Málaga y su carrera á las tres de la tarde, y á las 3 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada, y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 52 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las dos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las tres de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 30 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSÉ M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.--Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.--A los suscritores, 25 céntimos--Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **DIARIO DE CÓRDOBA**, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

JARABE LAROZE
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
3, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
35 años de éxito atestiguan su eficacia como:
TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;
TONICO ANTI-NEURÓTICO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestión;
ANTI-PERIODICO, para quitar calofríos y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;
TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Arrendamiento. En el edificio de Santa Clara se arriendan por precios arreglados magníficos graneros y un local sumamente espacioso que se puede destinar para bodega ó almacén: para tratar en el mismo local con su dueño. 6-6

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de casia amarga
CON PROTO-ÍODO DE HIERRO
De J.-P. LAROZE, farmacéutico
3, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-periódica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

JARABE DEPURATIVO
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
CON IODOURO DE POTASIO
De J. P. LAROZE, farmacéutico
3, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
El loduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

En el café del Recreo se ha recibido queso de Burgos, y en vinos generosos Manzanilla de 1.ª, Madera, Jerez y Pajarete. También llegarán en el día de hoy los renombrados bizcochos de D.ª Mariquita, que tanta aceptación han tenido.

JARABE SEDATIVO
De cortezas de naranjas amargas
CON BROMURO DE POTASIO
De J.-P. LAROZE, 3, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazón, de las vías digestivas y respiratorias, en las neurosis en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; á los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica per F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, per A. Grisoile, 4 tomos, 81 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penari, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.
- Compendio de Terapéutica general y

- material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edición con grabados, 54 rs.
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.
- Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.
- De la salud de los casados por Seaine, r en tela, 17 rs.
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.
- Higiene pública por Levy, 17 rs.
- Química general por Casares, 2 tomos, 38 rs.
- Química inorgánica por Saez y Palacio 2 tomos, tela, 108 rs.
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.
- Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados, 48 rs.
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continúan recibiendo todas las nuevas obras que se publican.